

Términos de referencia para la contratación de servicios para
Consultoría para llevar a cabo la elaboración participativa del Plan Estratégico Red
EU LAT multianual

1. Antecedentes

La Red EU-LAT es una red pluralista de organizaciones europeas que promueven la solidaridad entre los pueblos de América Latina y de Europa. La red está compuesta por 40 organizaciones europeas procedentes de 11 países de Europa y algunas de ellas con oficinas en la región latinoamericana. Los miembros de la red, con presencia en las dos regiones, participan activamente en la diferentes estructuras de la red y en la toma de decisiones.

La red fue fundada en 2017 para promover políticas europeas participativas, con una perspectiva de género, que contribuyan al respeto integral de los derechos humanos, la democracia y el desarrollo sostenible en América Latina.

La misión de la Red EU-LAT es promover la transformación de las políticas europeas con América Latina para que se respeten, protejan, y promuevan los derechos humanos en los ámbitos del diálogo político, de la cooperación al desarrollo y del comercio e inversiones. La Red EU-LAT desarrolla su reflexión y acción política en el marco de las relaciones entre la UE y América Latina, promoviendo alianzas estratégicas con otros actores clave en la UE, en América Latina y a nivel global.

El Plan Estratégico es la base para el desarrollo de los planes de trabajo anuales. El Plan Estratégico actualmente en vigor, PEQ 2017-2022, cuenta con los siguientes objetivos políticos y orgánicos:

- ❖ Objetivo Político 1 : Incidir en las políticas UE – América Latina para que se respeten, protejan, y promuevan los derechos humanos en los ámbitos del diálogo político, la cooperación y el comercio.
- ❖ Objetivo Político 2: A través de casos emblemáticos y argumentos concretos y sistematizados, visibilizar la situación de derechos humanos en América Latina así como los impactos de las políticas de la Unión Europea concernientes al respeto de los derechos humanos, con una perspectiva intercultural y de género.
- ❖ Objetivo Político 3: Coordinar con más movimientos sociales, otras redes y organizaciones de la SC y ampliar el espacio de participación en el trabajo de incidencia ante la UE.
- ❖ Objetivo Político 4: Consolidar a la Red EU-LAT con una estructura orgánica y financiera fuerte, eficiente y sostenible.

2. Contexto

El nuevo Plan Estratégico se enmarca en un contexto cada vez más volátil. Los años 2020-2021 fueron marcados por la pandemia del COVID que ha tenido y tendrá repercusiones importantes en el mundo. Los impactos serán todavía más importante en la región latino americana que conocía ya periodos de recesión importantes, un sector salud no adecuado para enfrentar la crisis, tasa elevadas de extrema pobreza y malnutrición, un mercado del trabajo orientado de manera dominante hacia lo informal que deja en la miseria a una gran parte de la población trabajadora. El año 2022 nos muestra su cara más cruel en la guerra en Ucrania, y sus consecuencias también para los precios de metales básicos, que podría provocar impacto también en la explotación de recursos naturales.

Todo eso repercute en la política exterior de la Unión Europea, en sus relaciones con América Latina, y en las prioridades de su cooperación, diálogo político y relaciones comerciales con la región. Asimismo, la sociedad civil no sólo está enfrentando mayores dificultades para financiar su trabajo sino también para posicionar temas de derechos humanos y desarrollo.

En el año 2021 comisionó una evaluación externa del trabajo de incidencia ante la Unión Europea que la Red EU LAT ha venido realizando desde el año 2017 al 2021. La evaluación se enfocó en los logros alcanzados y los desafíos con respecto a los objetivos políticos y orgánicos.

3. Objetivos de la consultoría

- a- Asesorar y conducir de forma participativa con los miembros el desarrollo de planificación estratégica multianual de la red EU-LAT, considerando el plan anterior, la evaluación externa, entorno interno y externo, presente y futuro que impactan en la institución, mediante la aplicación de las metodologías y herramientas pertinentes y más avanzadas.
- b- Llevar a cabo un análisis de realineamiento estratégico organizacional (estructura y procesos), en el marco del nuevo plan estratégico y proponer los ajustes pertinentes, que permita a la institución contar con las condiciones organizacionales adecuadas para responder a los nuevos desafíos planteados en el nuevo Plan Estratégico

4. Objetivos específicos

Objetivo específico 1: Llevar a cabo el análisis estratégico del entorno externo e interno de la institución, que permita identificar factores de cambio y tendencias y analizar las oportunidades que presentan los factores de cambio que impactan en la red.

Objetivo específico 2: Establecer el enfoque metodológico que permita definir el pensamiento estratégico visión, misión, valores, objetivos, estrategias e indicadores.

Objetivo específico 3: Facilitar la recogida de información y análisis de la membresía en Europea y América Latina sobre las principales apuestas estratégicas, así como las áreas prioritarias y principales metas.

Objetivo específico 4: Elaborar el documento de Plan Estratégico de la red EU-LAT que contenga visión, misión, objetivos de cambio, estrategias e indicadores estratégicos mediante la aplicación de las herramientas metodológicas pertinentes

Objetivo específico 5: Identificar las necesidades y los ajustes a ser incorporados en las estructuras que se generen y los canales de comunicación interna necesarios para la ejecución del plan estratégico multianual.

5. Productos esperados

- Reuniones con el comité de planificación estratégica.
- Al menos 2 talleres de facilitación con la membresía de la red – virtuales- sobre las principales áreas prioritarias, metas y líneas de acción; incluyendo ejercicios como el mapeo de actores, mapeo de alcance y análisis de poder; entre otros.
- 1 Plan Estratégico de la red EU-LAT que contenga visión, misión, valores, objetivos de cambio, estrategias, e indicadores.
- 1 Informe con propuestas de ajustes en las estructuras y otras cuestiones que puedan surgir como resultado de la planificación estratégica.

6. Calendario

El inicio de la consultoría será el 25 de abril 2022 y deberá ser finalizada el 30 de noviembre 2022.

7. Presupuesto

La RED EU LAT cuenta con un presupuesto para realizar esta consultoría de 8.000 euros. La propuesta enviada y los alcances de la consultoría deberán ajustarse a este presupuesto.

8. Perfil de las candidaturas

- ❖ Experiencia probada en elaboración de planes estratégicos, especialmente de redes de sociedad civil/ONGs que realizan incidencia, y que trabajan en el ámbito de derechos humanos en base a las dos regiones (Europa y América Latina);
- ❖ Experiencia en análisis de impacto del trabajo de ONGs y redes de sociedad civil;
- ❖ Amplio conocimiento de herramientas de planificación;
- ❖ Experiencia y manejo de marcos de análisis y planificación para la incidencia;
- ❖ Conocimiento del funcionamiento de la Unión Europea;

- ❖ Conocimiento de la realidad sociopolítica de América latina;
- ❖ Capacidad de analizar grandes cantidades de información, identificar asuntos claves, resumir y elaborar recomendaciones;
- ❖ Manejos de la perspectiva de derechos humanos, medioambiente y perspectiva de género interseccional.
- ❖ Buena capacidad de trabajar de forma autónoma con tiempo limitado, fecha límite dada, de forma estructurada y con resultados de alta calidad;
- ❖ Nivel alto de español e inglés fluido (hablado y escrito).

6. Presentación de la propuesta y plazos

Por favor enviar su candidatura de forma electrónica a info@eulatnetwork.org con referencia “Consultoría planificación estratégica”.

La fecha límite para entregar la propuesta es el 18 de Abril de 2022 a las 15h CET.

La candidatura debe incluir:

- Una propuesta técnica detallando en una sola página actividades, tiempos, resultados, procesos, metodologías y marcos teóricos que aplicaría en este acompañamiento estratégico a la red, de acuerdo con lo especificado en estos términos de referencia.
- Una propuesta financiera con información sobre los días de trabajo y gastos relacionados.
- Acompañar la propuesta con el CV.
- Se recomienda incluir referencias y datos de contacto.

Si es necesario más información sobre la red para la elaboración de la propuesta, o si necesita más información adicional, por favor no dude en contactar al secretariado de la red en info@eulatnetwork.org +32 (0)2 5631912

7. Criterios de evaluación de las candidaturas

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
Propuesta técnica	30%
Propuesta financiera	20%
Perfil del consultor (CV y referencias)	50%
Total	100%